

Los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Manacor, 3 de diciembre de 2002.—El/La Juez.—4.474.

## PROFESIONALES ELÉCTRICOS DE MURCIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad «Profesionales Eléctricos de Murcia, Sociedad Anónima» de fecha 30 de enero de 2003 se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general extraordinaria que, tendrá lugar en el domicilio social, el día 5 de marzo de 2003, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 6 de marzo de 2003, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Corrección de error en la reenumeración de las acciones asignadas a don Ramón Rios Serna y don Pedro Hernández Lorca.

Segundo.—Aumento del capital social en doscientos sesenta y un mil cuatrocientos cuarenta euros con veintidós céntimos (261.440,22 euros), o en su defecto y al amparo del artículo 161 de la Ley de Sociedades Anónimas, de la cantidad que efectivamente sea suscrita.

Tercero.—Facultar al Consejo de Administración para que señale las fechas en que el acuerdo de aumento de capital deba llevarse a efecto, así como para que fije las condiciones del mismo en todo lo no previsto en el acuerdo que la Junta adopte.

Cuarto.—Modificación, en conformidad con los acuerdos anteriores, del artículo quinto de los Estatutos sociales o delegación en los Administradores.

Quinto.—Delegación de facultades para elevar a instrumento público los acuerdos sociales adoptados por esta Junta general y proceder a su inscripción registral.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser aprobados, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe de las mismas.

Murcia, 30 de enero de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Triviño Pardo.—4.087.

## PROGESTIÓN 2000, PROMOCIÓN Y GESTIÓN 2000, S. A.

### Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Progestión 2000, Promoción y Gestión 2000, Sociedad Anónima», en su reunión de fecha 17 de enero de 2003, ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Almagro, número 1, bajo, 28010 Madrid, el día 5 de marzo de 2003, a las nueve horas, en primera convocatoria, y el siguiente, día 6 de marzo de 2003, a las nueve treinta horas, en el mismo lugar, en su caso, en segunda convocatoria, para tratar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance de la sociedad cerrado a 31 de octubre de 2002, que ha de servir de base a la operación de reducción del capital social de la sociedad para restablecer el equilibrio

entre el capital social y el patrimonio social disminuido como consecuencia de pérdidas así como simultánea aplicación, con destino a la compensación de resultados negativos de ejercicios anteriores, de los importes existentes en las cuentas de reserva voluntaria y legal del referido Balance.

Segundo.—Reducción del capital social de la sociedad a cero para restablecer el equilibrio entre el capital social y el patrimonio social disminuido como consecuencia de pérdidas, mediante la amortización de la totalidad de las acciones nominativas que integran el mismo.

Tercero.—Aumento simultáneo del capital social de la sociedad por importe de 325.000 euros, mediante la emisión de 3.250 acciones nominativas de 100 euros de valor nominal cada una, a suscribir mediante aportaciones dinerarias.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

En cumplimiento del artículo 144.1.c) de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, junto con el Balance auditado que ha de servir de base a la operación, así como el derecho a pedir la entrega o el envío gratuito de los anteriores documentos.

Madrid, 17 de enero de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Luis Roldán Fernández.—4.230.

## PROMOCIONES EUROCÁNTABRA 2.000, S. A.

La Junta general de la sociedad ha acordado en su reunión del día 16 de diciembre de 2002 la disolución y liquidación simultánea de la compañía, el cese del Consejo de Administración y el nombramiento de un Liquidador único, así como el Balance de liquidación siguiente (en euros):

	Euros
Activo:	
Tesorería .....	46.632,74
Total Activo .....	46.632,74
Pasivo:	
Capital desembolsado .....	56.794,50
Pérdidas acumuladas .....	-15.902,46
Provisión gastos liquidación .....	5.740,70
Total Pasivo .....	46.632,74

Madrid, 6 de febrero de 2003.—El Liquidador único, José A. Polo Benito.—4.314.

## PROMOCIÓN SOCIOCULTURAL CATALANA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 3 de marzo de 2003, a las dieciséis horas, en el domicilio social avenida Josep Tarradellas, 145, 5.º, 2.ª, de Barcelona, y, en segunda convocatoria, si procediera, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre 2002.

Segundo.—Cesión lucrativa a una fundación del inmueble, sito en Tarrasa, calle Colón, 52.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.

A partir de la presente convocatoria los señores socios podrán examinar, en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos y de las modificaciones propuestas, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Barcelona, 27 de enero de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Enric Peguera Palaci.—4.098.

## PROMOTRONIC, S. A.

### Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo de los Administradores mancomunados de fecha 3 de febrero de 2003, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que habrá de celebrarse, en primera convocatoria, el día 14 de marzo de 2003, a las trece horas, en la calle Montalbán, 10, piso segundo exterior derecha, de Madrid, o en segunda convocatoria, el día 17 de marzo de 2003, a la misma hora y lugar, a fin de examinar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio que abarca desde el 1 de octubre de 2001 al 30 de septiembre de 2002, comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria.

Segundo.—Aplicación de resultados, en su caso.

Tercero.—Gestión de los Administradores.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor para el ejercicio finalizado al 30 de septiembre de 2003.

Quinto.—Toma de postura acerca de la petición formulada por Allibert Industria de adosamiento a parcela colindante, para obtención de licencia de obras.

Sexto.—Protocolización de acuerdos.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, de manera inmediata y gratuita, podrán obtener los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como a pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos. Expresamente se advierte que tal documentación estará a disposición de los señores accionistas en la calle Montalbán, 10, piso segundo, exterior derecha, 28014 Madrid. Asimismo se les comunica que se ha adoptado el acuerdo de que el Notario de Madrid don Javier de Lucas acuda a la Junta y levante acta de la misma.

Madrid, 3 de febrero de 2003.—Miguel Ángel Simón Fernández, Administrador.—4.235.

## RADIO OLOT, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Reducción de capital

La Junta general de accionistas, celebrada el 29 de noviembre de 2002, acordó reducir el capital social en 120.800 euros, mediante la disminución del valor nominal de cada acción en 1,51 euros. El capital social resultante, después de la reducción, quedó fijado en 120.000 euros, representado y dividido en 80.000 acciones ordinarias, nominativas, de 1,50 euros cada una.

La finalidad de la reducción ha sido el restablecimiento del equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad, disminuido como consecuencia de pérdidas.

Olot-La Garrotxa (Girona), 4 de febrero de 2003.—Josep Puigbó Valeri, Presidente del Consejo de Administración.—4.479.